

La Responsabilidad Social entre la derecha y la izquierda.

Por François Vallaëys
Pontificia Universidad Católica del Perú
fvallaëys@pucp.edu.pe

La Responsabilidad Social no sabe todavía dónde colocarse en el tablero de ajedrez político.

Por el lado de la **derecha liberal**, ciertos ven en ella una buena ocasión de retornar a la situación ideológica del inicio del siglo XIX, cuando en Europa occidental las “obligaciones” de los dueños de las fábricas todavía se concebían como meros deberes éticos, es decir voluntarios, fuera de toda coacción jurídica, y que no existían los “derechos sociales”. El debilitamiento actual del Estado-providencia en el marco de la globalización puede efectivamente nutrir el optimismo de los nostálgicos del "paternalismo filantrópico", que siempre ha adorado ayudar a los pobres, pero detesta pagar impuestos para ellos. Ciertos liberales, más serios y lúcidos, consideran sin embargo a la Responsabilidad Social como un buen medio para regular y desde luego estabilizar el sistema económico, para su propia legitimación y sostenibilidad. Pero los ideólogos los más radicales del liberalismo temen que, al final, esta “Responsabilidad Social”, todavía voluntaria, se torne a su vez obligación estatal que vaya a entorpecer la libre actividad empresarial (ver por ejemplo la típica reacción de Milton Friedmann, quien veía desde los inicios de los 70 en la Responsabilidad Social un peligro socialista que había que combatir).

Por el lado de la **izquierda**, los medios socialistas en general consideran a la Responsabilidad Social con mucha desconfianza, no sólo porque la corriente viene del mundo empresarial (siempre sospechoso), sino también justamente porque la RS no se presenta como una responsabilidad jurídica garantizada por el Estado, sino como algo voluntario, lo que conlleva el riesgo de ser más una operación “cosmética” de las empresas (*markethics*, *greenwashing*) que una real responsabilización social. Pero ciertos medios de izquierda ven sin embargo aquí una oportunidad para reformar el sistema económico desde dentro, abrir iniciativas de negociaciones creativas para corregir a los abusos del mercado e imponer poco a poco mayor transparencia en el juego global. El mismo diagnóstico de la dificultad que tiene el Estado-providencia para sobrevivir en el proceso de globalización, así como el rompe cabeza del financiamiento de los proyectos de desarrollo de las ONG y el dolor de su poco impacto social, conducen finalmente a interesarse por este curioso movimiento social que es la “Responsabilidad Social”.

Por ambos lados, entonces, se considera a la Responsabilidad Social con cautela, los sentimientos oscilan entre seducción y sospecha, entusiasmo e ironía. En mi opinión, es porque cada quien sigue acampando en su tienda ideológica de siempre. Sin embargo, la Responsabilidad Social se alimenta muy mal con la oposición clásica entre liberalismo y socialismo, entre derecha e izquierda. Ella llama más bien a un cambio hacia la ecología política, que

sería su único marco ideológico pertinente , pudiendo conjugar a la vez (1) regulación sistémica, (2) militancia y vigilancia ciudadana, y (3) subsidiaridad, es decir preferencia por la autonomía, la creatividad local, la descentralización y la participación, contra la burocracia y la estatización. El principio de subsidiaridad, en efecto, enuncia que una decisión colectiva debe de ser tomada al nivel más cercano posible de las personas afectadas por las consecuencias de dicha decisión, el nivel que permita acceder a la mejor información acerca de la pertinencia de la decisión y a la mayor participación de las partes interesadas.

Está ahora claro que las soluciones a los problemas globales de regulación de la sostenibilidad de la vida humana (justicia y durabilidad) no se sitúan más al nivel del Estado-nación, sino al nivel de los estándares y acuerdos internacionales, porque se trata de una problemática de **redes** y no una problemática de hegemonía territorial, pasablemente ineficaz en el contexto cosmopolita actual de la mundialización. Y curiosamente, este cosmopolitismo supranacional da una nueva legitimidad y eficacia a la acción local, porque las reglas operando para toda la trama globalizada se expresan en cada nudo de la red, en sintonía y resonancia con el todo. El Estado-nación se encuentra poco a poco sobrepasado *por arriba* (por las reglas internacionales) y *por abajo* (por las prácticas locales en red mundial). En otros términos, la Responsabilidad Social se expresa como una responsabilidad global, y este hecho la hace poco traducible en términos estatales. Ella pide una visión ecológica del mundo, prácticas colectivas mundiales encarnadas en acciones locales, que *atraviesan* a los Estados-naciones como a cualquier otro nudo de la trama global (Empresas, ONGs, Organizaciones, etc.). El Estado es un actor importante de la Responsabilidad Social, mas no el único, ni mucho menos el decisivo. Uno "pertenece" a un Estado, pero es "atravesado" por una red, es otra lógica.

Pero si el estatismo socialista no es la solución, la fe liberal en el poder milagroso del "Dedo de Dios" para armonizar a los conflictos en el Mercado, mediante una santa autorregulación, no lo es tampoco. Esta fábula liberal, que cree justificar así el *laisser-faire* económico, es tan dañina como su homóloga marxista de la fe en la dialéctica histórica que justificaba la violencia social en nombre del irresistible avance de la liberación del hombre por el hombre en la sociedad comunista. Ya estamos más o menos todos curados de la creencia en la dialéctica de la lucha de clases, pero muchos todavía siguen creyendo en el poder regulador de las pseudo "leyes del Mercado". Desgraciadamente, son al contrario las desarmonías sistémicas que el sistema económico provoca en el campo social planetario, las que obligan y justifican la construcción de una "Responsabilidad Social" consciente por parte de los actores sociales, a fin de contrarrestar la pendiente natural de los procesos del Mercado hacia la insostenibilidad global de la vida humana. El Mercado puede regular precios, también mejorar ciertos productos, jamás cuidará de los bienes comunes mundiales que quedan sistemáticamente fuera de los cálculos de maximización del interés propio (ver por ejemplo Garrett Hardin, *The Tragedy of the Commons*).

Así es que la Responsabilidad Social parece sufrir el mismo problema que la

ecología política: la dificultad para “entrar en política” y hacerse un sitio entre y contra las posiciones dominantes muy marcadas del liberalismo (la derecha) y del socialismo (la izquierda), hacerse un sitio que redistribuya a los demás sitios, que cambie las reglas del juego, resuelva otros problemas con una concepción diferente de lo que es “éxito” y “fracaso”. Creer que se pueda integrar a las exigencias de la Responsabilidad Social en la agenda política sin transformar al juego político es la mayor equivocación actualmente de muchos actores bien intencionados que innovan de verdad, pero no quieren sacar todas las consecuencias de sus innovaciones sociales, no quieren cambiar sus paradigmas mentales.

Entonces cada uno trata de recuperar para sí el discurso de la ecología y la Responsabilidad Social (los derechos humanos, el desarrollo sostenible, etc.), pero cambiando lo mínimo posible su posición ideológica. Hacemos política “verde” a la derecha como a la izquierda, pero es un *verde de derecha* y un *verde de izquierda*. Nos quedamos pues en el debate sobre colores. Esto da finalmente el muy mediocre resultado que uno ve: mucho blabla sobre ecología y “salvemos el planeta”, algunas acciones limitadas sin efecto sistémico, y un enorme “**Business as usual**” de los actores económicos (para el crecimiento) y políticos (para el control del Estado nacional), que asegura la tendencia de fondo: mantener el rumbo hacia la insostenibilidad creciente de nuestro modo de residencia terrestre, hacia la puesta en peligro creciente de la calidad y durabilidad de la vida humana sobre el planeta.

Contra esta tendencia constatada, se levantan los inútiles gritos que llaman “la Ética” al rescate. Pero hay que resaltar el hecho de que la ética de la Responsabilidad Social no es una ética personal basada en la buena voluntad, sino una ética de tercera generación, es decir una ética sistémica, una ética pública. Y **una ética pública no es una ética personal de los agentes públicos** (la buena voluntad e integridad del funcionario por ejemplo), **sino un conjunto de principios y deberes éticos para la sociedad cuya aplicación y respeto son vigilados públicamente**, por medio de muchos instrumentos como: leyes, herramientas de gestión, estándares, certificaciones, acción ciudadana, denuncias, lobbies y gobernanza... Dicho de otro modo, la « Responsabilidad Social » no es un nuevo sentimiento moral que brota en el fondo del corazón de las personas buenas, es la institucionalización de reglas universales de sostenibilidad social y ambiental para que nuestras prácticas colectivas no vayan, en el conjunto de sus efectos colaterales, en contra del fin moral de la humanidad.

Mientras la defensa del “crecimiento”, del “empleo” y del “poder adquisitivo” seguirá siendo el único foco de atención de los discursos políticos de derecha y de izquierda, continuaremos avanzando, con bella unanimidad cacofónica socialmente irresponsable, a veces hacia la derecha, a veces hacia la izquierda, juntos en nuestro lindo barco planetario: **el Titanic**.